



FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FONDO DE ULTRACRECIMIENTO, EJERCICIO 2019 Sub-Programa: _____

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-FU-34/19-IR Nombre de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE ROTONDA EN CRUCE DE AV. RUIZ CORTINES Y AV. BOSQUES DE LAS LOMAS EN COL. BOSQUE DE LAS LOMAS, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.

Localidad: EN CRUCE DE AV. RUIZ CORTINE: Y AV. BOSQUES DE LAS LOMAS EN COL. BOSQUE DE LAS LOMAS. Municipio: GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa _____ Contrato X.

Modalidad de Ejecución:	INVITACIÓN RESTRINGIDA
Número y Fecha del Concurso:	CONCURSO No. OP-MGNL-FU-34/19-IR DE FECHA 21 DE MAYO DE 2019
Fecha de Adjudicación:	24 DE MAYO DE 2019
Número y Fecha del Contrato:	CONTRATO No. OP-MGNL-FU-34/19-IR DE FECHA 24 DE MAYO DE 2019
Monto Original Contratado:	\$ 835,846.56
Monto Total de Convenios:	\$ -0.44
Monto Ejercido de la Obra:	\$ 835,846.12

Contratista: SOLUCION ARTE EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: 27/05/2019 Fecha de terminación: 26/07/2019
 Fecha real de inicio: 28/05/2019 Fecha real de terminación: 01/07/2019

1/4



3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:00** horas del día **23 DE JULIO DEL 2019**.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

TRAZO, NIVELACION Y LOCALIZACION DE POZOS DE VISITA, REGISTROS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, ALUMBRADO, ELECTRICIDAD Y DEMAS QUE PUEDAN INTERFERIR EN EL PROCESO DE CONSTRUCCION, CORTE CON DISCO EN CARPETA ASFALTICA HASTA 5CM DE PROFUNDIDAD, DEMOLICION DE GUARNICION DE CONCRETO POR MEDIOS MECANICOS, CONSTRUCCION DE GUARNICION TIPO PECHO PALOMA, PINTURA VINILICA EN GUARNICION COLOR AMARILLO TRAFICO, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TIERRA NEGRA VEGETAL PARA RECIBIR PASTO EN ROLLO SEGÚN PROYECTO, SEÑAL RESTRICTIVA OCTAGONAL, SEÑAL PREVENTIVA.

5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:

6.1.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2019				
	\$843,948.03	\$843,948.03	\$843,948.03	-	-
Inversión Ejercida	\$835,846.12	\$835,846.12	\$835,846.12	-	-
Saldo	\$8,101.91	\$8,101.91	\$8,101.91	-	-

6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: **\$250,753.96**

2/4



Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	28/05/19 AL 14/06/19	73,165.54	170,719.60
02 NORMAL	15/06/19 AL 01/07/19	148,394.95	346,254.90
01 ADITIVA	15/06/19 AL 01/07/19	5,078.16	11,849.02
01 EXTRA	15/06/19 AL 01/07/19	24,115.33	56,268.64
	Subtotal	\$250,753.96	\$ 585,092.16
		Total	\$835,846.12

7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

Estimación No.01 extra por un importe de \$56,268.64 (Cincuenta y Seis Mil Doscientos Sesenta y Ocho Pesos 64/100 M.N.)

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.**

Número y fecha: **3701-17779-6 24 DE MAYO DE 2019**

Importe: **\$83,584.65**

Período de Vigencia: **HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.**

Fianza de Anticipo:

Compañía Afianzadora: **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.**

Número y fecha: **3701-17777-0 24 DE MAYO DE 2019**

Importe: **\$250,753.97**

Período de Vigencia: **HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.**

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X Fideicomiso:

Fianza del Convenio: NO APLICA

Compañía Afianzadora: _____

Número y fecha: _____

Importe: _____

Período de Vigencia: _____



Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora: **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.**

Número y fecha: **3701-17779-6 24 DE MAYO DE 2019**

Importe: **\$83,584.65**

Período de Vigencia: **UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA**

11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **SOLUCION ARTE EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FONDO ULTRACRECIMIENTO, EJERCICIO 2019.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones
de Obras Públicas

Ing. Luis Ignacio Juárez Aguirre
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO **OP-MGNL-FU-34/19-IR** QUE CELEBRA **EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA SOLUCION ARTE EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**